



**EVALUACIÓN DE LA EFICACIA JURÍDICA DEL PROCEDIMIENTO
JUDICIAL DE TUTELA DE LA LIBERTAD SINDICAL EN EL ACTUAL MODELO
NORMATIVO CHILENO**

CRISTIAN CONTRERAS ROJAS

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

La libertad sindical, como derecho fundamental, requiere de la mayor tutela y protección. Ante esto, la legislación laboral chilena ha establecido una serie de mecanismos de tutela, entre los cuales se encuentra el procedimiento judicial por prácticas desleales o antisindicales. Este procedimiento debe cumplir con ciertas exigencias mínimas planteadas por el CLS de la OIT, por lo que este trabajo, tiene por objetivo realizar un análisis crítico de este mecanismo tutelar, fin de establecer si cumple o no con los planteamientos expresados a este respecto por el CLS.

Así, se analizó su celeridad y sumariedad, la legitimación para intentar la acción judicial, las normas relativas a la carga de la prueba, las consecuencias del despido antisindical, y las sanciones contempladas en el actual modelo normativo, con lo que se constató que las características de este instrumento tutelar, están lejos de cumplir a cabalidad con las exigencias impuestas por el CLS.